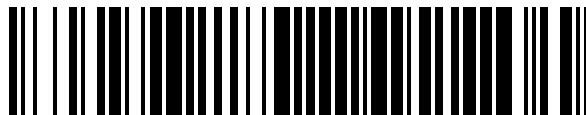


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 091 480**

21 Número de solicitud: 201331082

51 Int. Cl.:

B62B 7/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

19.09.2013

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.10.2013

71 Solicitantes:

**JANE, S.A. (100.0%)
Mercaders, nº 34 Pol. Ind. Riera de Caldes
08184 PALAU SOLITÀ I PLEGAMANS (Barcelona)
ES**

72 Inventor/es:

JANÉ SANTAMARIA, Manuel

74 Agente/Representante:

MORGADES MANONELLES, Juan Antonio

54 Título: **CHASIS PARA COCHES-SILLA INFANTILES**

ES 1 091 480 U

DESCRIPCIÓN

"CHASIS PARA COCHES-SILLA INFANTILES"

5

Objeto de la Invención.

Más concretamente la presente invención se refiere a un chasis para coches-sillas infantiles, que monta el correspondiente asiento, capazo-cuna o análogo y que se pliega para reducir sus dimensiones.

10

Estado de la Técnica.

Existen diversos modelos de coches-silla infantiles que están constituidos por un chasis al que se le une un asiento, capazo-cuna o elementos similares, siendo el conjunto plegable lateralmente y de arriba a abajo para reducir el espacio que ocupa dicho coche-silla ya sea para el almacenamiento o bien para el transporte del mismo.

15

Generalmente estos coches-silla infantiles comprenden una articulación entre el brazo del manillar y la pata de la rueda delantera, para poder realizar un plegado de arriba hacia abajo.

20

Adicionalmente para poder realizar el plegado lateral del chasis, éste dispone de una armazón a tijera y dos largueros laterales que relacionan las patas delanteras con las traseras, y un compás de bloqueo dispuesto entre las patas traseras, pudiendo incorporar una armazón a tijera posterior.

25

Del mismo modo, son conocidos los manillares en forma de "U" invertida que se articulan por su parte central permitiendo la reducción de la anchura del chasis.

30

Sumario de la Invención.

La invención tiene como objetivo un chasis para coche-silla infantil plegable que disponga de un brazo de manillar y de una pata delantera de mayor rigidez estructural, reduciendo igualmente la longitud de dicho conjunto al realizar el plegado de dicho chasis.

El presente chasis del coche-silla infantil comprende unos brazos del manillar en "U" invertida que se unen de forma continua, sin articulaciones, con las patas delanteras de su mismo lado del chasis, proporcionando una mayor rigidez estructural a dicho conjunto lateral del chasis.

Al disponer de este conjunto lateral continuo, para poder reducir la longitud del chasis del coche-silla al plegarse, existe una relación, mediante un tramo articulado, entre el extremo inferior de la pata delantera y su rueda, estando articulado a su vez dicho tramo con respecto del soporte de la rueda delantera. De esta manera se reduce la longitud del conjunto lateral formado por el brazo del manillar y su pata delantera, sin romper dicho conjunto por ninguna articulación central.

Esta articulación del extremo inferior de la pata delantera con el citado tramo inferior comprende un sistema de bloqueo que dispone de un mando para su desbloqueo y que se acciona para realizar el plegado del chasis.

Dicho sistema de bloqueo de la articulación entre la pata delantera y el tramo inferior comprende en dicho tramo inferior un saliente retráctil que se inserta en el extremo inferior de la pata delantera, y mediante la acción de presión descendente al manillar, desbloqueando

el sistema general de bloqueo previamente, se desplaza un elemento interior de la pata delantera que presiona a dichos salientes retráctiles retirándolos de su ubicación en la pata delantera y permitiendo el plegado.

5 Con ello se consigue un plegado a partir de la presión hacia delante sobre el manillar del chasis.

El extremo inferior de las patas traseras se une articuladamente a los largueros laterales (que unen las ruedas delanteras y traseras de un mismo lado del chasis), mediante una pieza de enlace, y presenta la
10 disposición de una suspensión prevista ente dicho extremo inferior de la pata trasera y el soporte de la correspondiente rueda trasera, estando dispuesto un compás de bloqueo entre las piezas de enlace de un
15 lateral y del opuesto. Este sistema permite tener un sistema de suspensión directa a la horquilla de la rueda y que a su vez se articule sobre el larguero lateral.

Otros detalles y características se pondrán de manifiesto en el transcurso de la descripción que sigue, con los que se hace referencia en tres láminas de
20 dibujos que se acompañan, en los que, a título ilustrativo y no limitativo se representa una realización práctica de la invención.

Descripción de las figuras.

25 La figura 1 es una vista en perspectiva del chasis del coche-silla en su posición desplegada.

La figura 2 es una vista en perspectiva del chasis del coche-silla en su posición parcialmente plegada.

30 La figura 3 es una vista en perspectiva del chasis del coche-silla en su posición plegada.

La figura 4 es un detalle del sistema de bloqueo de la articulación entre la pata delantera y el tramo inferior.

La figura 5 es un detalle de la pieza de enlace en el extremo inferior de la pata trasera.

Descripción de una de las realizaciones de la Invención.

En esta realización preferida de la invención, tal y como puede verse en las figuras 1 a 5, el chasis (1) del coche-silla se compone en cada uno de sus lados de un conjunto lateral (2) formado el brazo del manillar (3) y la correspondiente pata delantera (4).

Este conjunto lateral (2) continuo comprende en su extremo inferior una articulación (5), entre la pata delantera (4) y un tramo inferior (6) que en su posición desplegada da continuidad al conjunto lateral (2), pero que al plegarse reduce la longitud del chasis (1), presentando a su vez dicho tramo (6) de una articulación (7) con el soporte (8) de la rueda, que permite el giro del tramo (7) con respecto de dicho soporte (8), para su plegado.

Para que esta articulación (5) quede bloqueada en el uso desplegado del chasis (1), se dispone de un sistema de bloqueo que comprende en el tramo inferior (6) de un saliente retráctil (9) que, en dicha posición desplegada del chasis (1), se inserta en el extremo inferior de la pata delantera (4) impidiendo su giro sobre la articulación (5).

La liberación de la articulación (5) se realiza mediante la acción de presión descendente al manillar, desbloqueando el sistema general de bloqueo (10) previamente, y presionando el manillar longitudinalmente, que realiza el desplazamiento de un

elemento interior (11) de la pata delantera (4) que presiona a los salientes retráctiles (9) retirándolos de su ubicación en la pata delantera (4) y permitiendo el plegado.

5 El chasis (1) del coche-silla infantil comprende dos patas traseras (12) que se unen articuladamente al conjunto lateral (2) para realizar su plegado.

La relación entre patas traseras (12) y delanteras (4) se realiza lateralmente mediante unos largueros
10 (13). Dicha relación entre patas traseras (12) y delanteras (4) también se realiza mediante una armazón a tijera (14), que permite el plegado con respecto a la anchura del chasis (1).

El extremo inferior de las patas traseras (12) se
15 une mediante articulación (15) a una pieza de enlace (16) en prolongación de los largueros laterales (13) correspondientes. Dicha pieza de enlace (16) presenta una suspensión (17) prevista ente dicho extremo inferior articulado de las patas traseras (12) y el soporte (18)
20 de la rueda trasera. El soporte (18) de la rueda trasera comprende también de una segunda unión articulada (20) con la pieza de enlace (16).

Entre las piezas de enlace (16) de un lateral y del opuesto está dispuesto un compás (19) de bloqueo que
25 articula para el plegado con respecto a la anchura del chasis (1).

De este modo, una vez liberado el sistema general de bloqueo (10) el chasis, al presionar su manillar longitudinalmente hacia abajo, desbloquea la
30 articulación (5) de la pata delantera (4) plegando el conjunto lateral (2) de arriba hacia abajo junto con la pata trasera (12) unida de forma articulada a dicho

conjunto (2). A su vez, mediante el manillar articulado, la armazón a tijera (14) y el compás (19) se realiza el plegado del chasis (1) reduciendo su anchura.

5 Descrita suficientemente la presente invención en correspondencia con los dibujos anexos, debe entenderse que podrán introducirse en la misma cualesquiera modificaciones que se estimen convenientes siempre y cuando no se altere la esencia de la invención que queda reflejada en las reivindicaciones adjuntas.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1^a - **"CHASIS PARA COCHES-SILLA INFANTILES"** del tipo que comprende un manillar en forma de "U" invertida, unas patas delanteras, unas patas traseras, una armazón a tijera y dos largueros laterales que relacionan las patas delanteras con las traseras, y un compás de bloqueo dispuesto entre las patas traseras **caracterizado** porque el brazo de cada lado del manillar y su correspondiente pata delantera forma un conjunto continuo, donde la relación entre la pata delantera y su rueda correspondiente se realiza mediante un tramo articulado en su extremo inferior, estando articulado a su vez dicho tramo respecto al soporte de la rueda delantera.

2^a - **"CHASIS PARA COCHES-SILLA INFANTILES"** según la 1^a reivindicación, **caracterizado** porque el extremo inferior de las patas traseras se une articuladamente a los largueros laterales correspondientes mediante una pieza de enlace, y presenta la disposición de una suspensión prevista ente dicho extremo y el soporte de la rueda trasera, estando dispuesto el compás de bloqueo entre las piezas de enlace de un lateral y del opuesto

3^a - **"CHASIS PARA COCHES-SILLA INFANTILES"** según la 1^a reivindicación, **caracterizado** porque la articulación de la pata delantera con el tramo inferior comprende un sistema de bloqueo que dispone de un mando para su desbloqueo y que se acciona para realizar el plegado del chasis.

4^a - **"CHASIS PARA COCHES-SILLA INFANTILES"** según la 3^a reivindicación, **caracterizado** porque el sistema de bloqueo de la articulación de la pata delantera con el

tramo inferior comprende en éste un saliente retráctil, que se inserta en el extremo inferior de la pata delantera, y mediante la acción de presión descendente al manillar, desbloqueando el sistema general de bloqueo
5 previamente, se desplaza un elemento interior de la pata delantera que presiona a los salientes retráctiles retirándolos de su ubicación en la pata delantera y permitiendo el plegado.

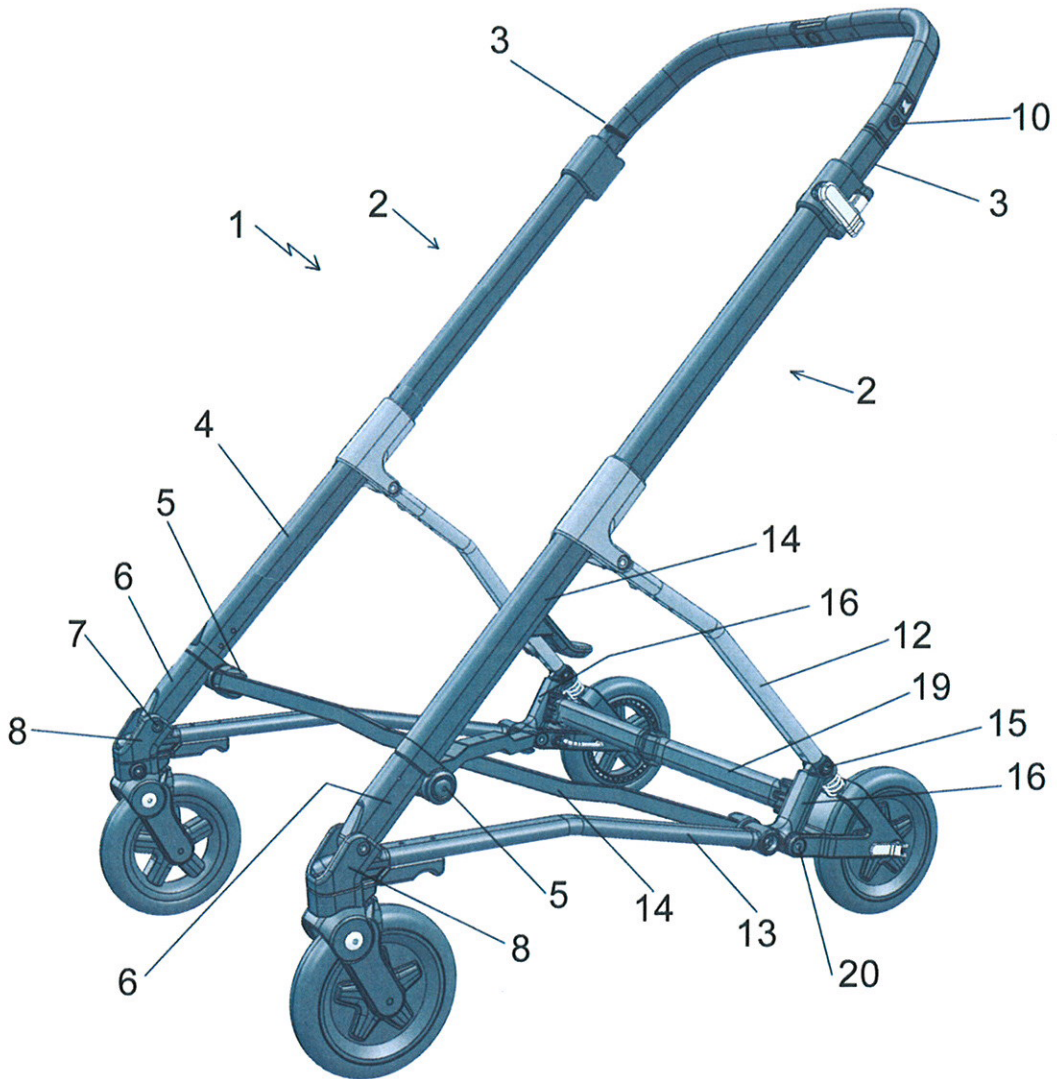


Fig. 1

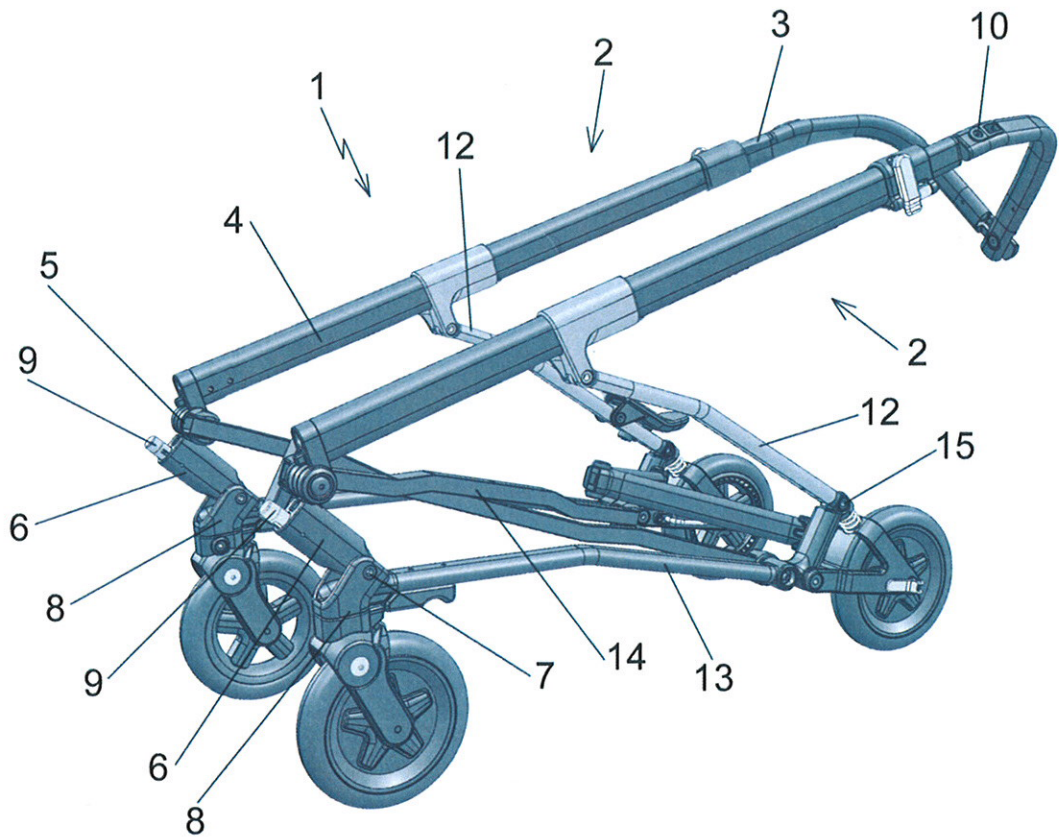


Fig. 2

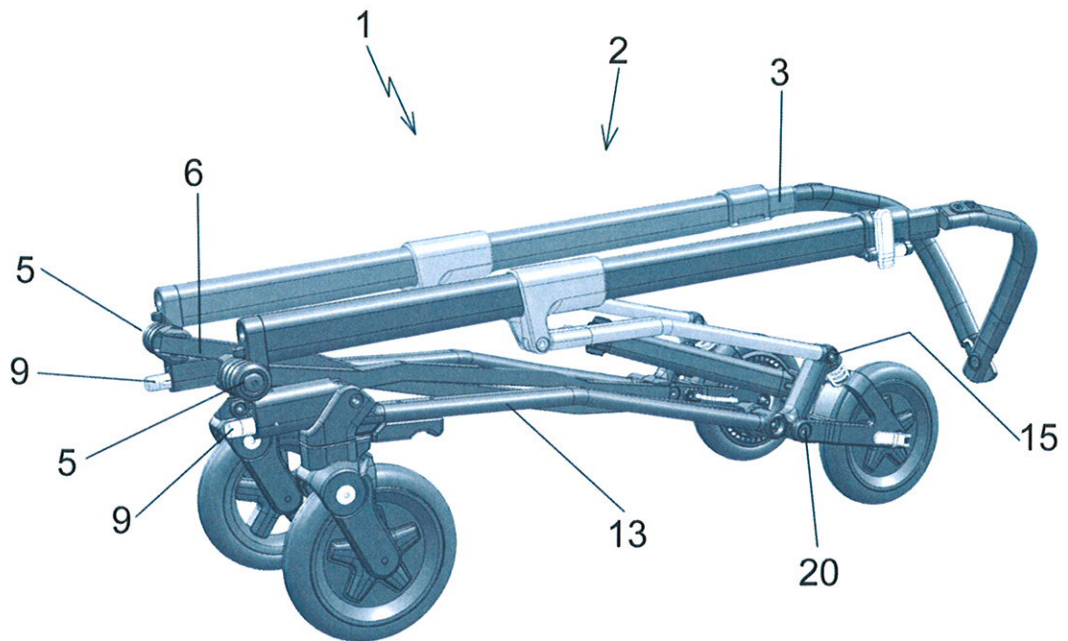


Fig. 3

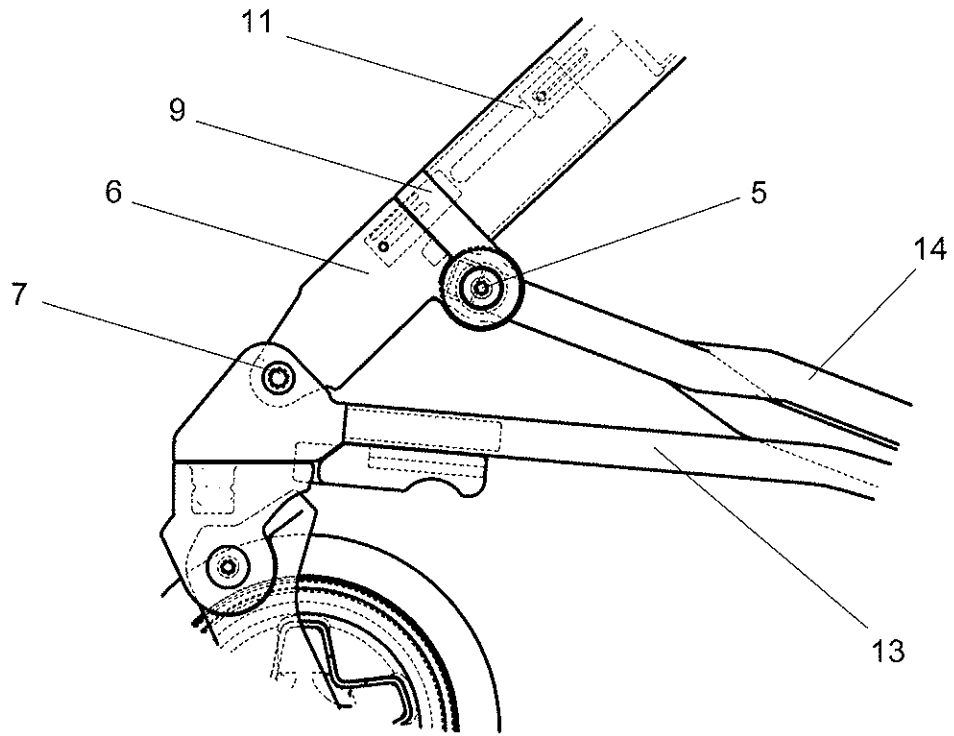


Fig. 4

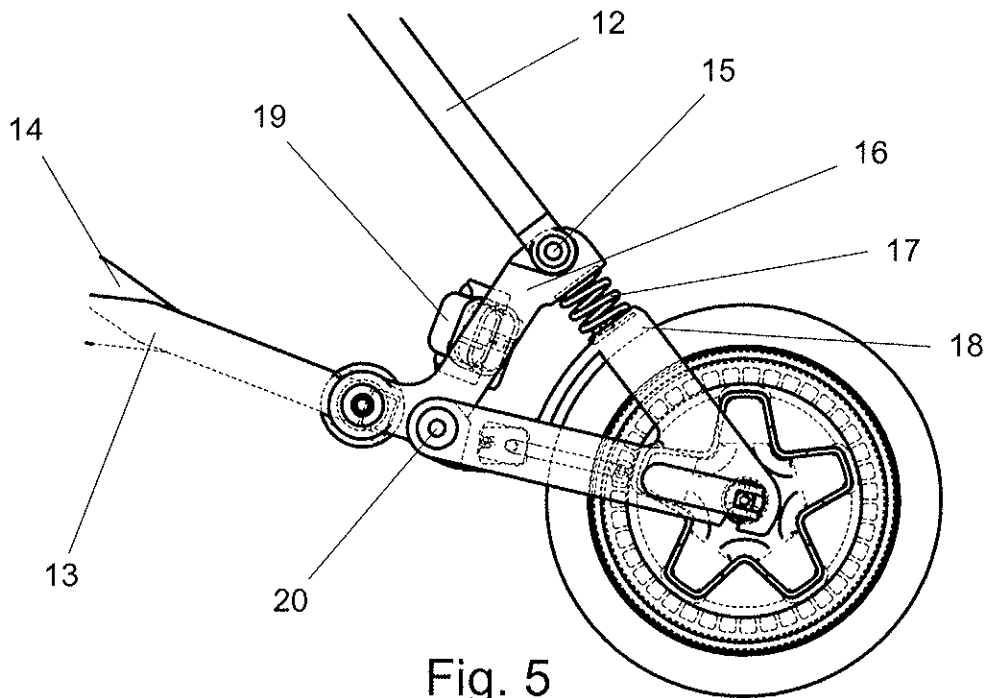


Fig. 5